



## **Día Nacional de los Derechos Humanos 9 de septiembre de 2020**

Desde la Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, queremos exaltar la labor que, a diario, ejercen nuestros defensores y defensoras de derechos humanos en todo el país. Hoy conmemoramos, como cada 9 de septiembre, el Día Nacional de los Derechos Humanos en momentos en que la violencia se sigue ensañando contra esa Colombia profunda por la cual tanto luchamos.

Sea esta la ocasión para exigir el cumplimiento de las herramientas de prevención y protección para los líderes y lideresas sociales, y defensores y defensoras de los derechos humanos consignadas en el Acuerdo de Paz y en el decreto 660. Exigimos voluntad política para la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 como una garantía de no repetición.

El fin de semana pasado se registraron tres nuevas masacres, una en Antioquia y, las otras dos, en Bolívar, un hecho que rechazamos con total vehemencia. Estamos convencidos de que, con el Acuerdo de Paz en la mano, y cumpliendo particularmente el punto 5 sobre víctimas y su derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición, podremos conmemorar este día sin una víctima más.

En la Alta Consejería de Víctimas reiteramos nuestro compromiso con quienes han sido golpeados por el conflicto armado y que siguen creyendo en una Bogotá como epicentro de paz y reconciliación. Seguiremos promoviendo el respeto por los derechos humanos como eje central para eliminar las causas de la violencia, y avanzando en la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá-Región.

Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

